

# 8. Estructura de clase, distribución del ingreso y políticas públicas. Una aproximación al caso argentino en la etapa post-neoliberal

---

*Mariano Félix, Emiliano López y Lisandro Fernández\**

## 1. Introducción

Las políticas estatales suelen ser presentadas en su implementación con carácter universal o centradas en un sector de la población en situación de riesgo –“los pobres”–. Las políticas llevadas a cabo en la última década en nuestro país, como el Salario Mínimo Vital y Móvil, el “blanqueo” laboral, los planes sociales, etc., parecieran haber provocado una disminución de los niveles de desigualdad. Sin embargo, tales afirmaciones obvian el impacto diferencial de las políticas mencionadas sobre las distintas fracciones de la clase trabajadora.

Para entender la dinámica distributiva de los años recientes, creemos que es necesario contemplar las características de la economía argentina –capitalista, periférica y dependiente–; comprender el carácter clasista de las políticas estatales y, a fin de interpretar el impacto diferencial de dichas políticas, realizar el estudio desde la perspectiva de clases sociales. Para ello, construimos en

\* Félix, Mariano :: Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de la Plata (UNLP) // Centro de Investigaciones Geográficas / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP) // Miembro del Centro de Estudios para el Cambio Social.

López, Emiliano :: Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Plata (UNLP) // CIG-IDHICS-CONICET-UNLP // Miembro del Centro de Estudios para el Cambio Social.

Fernández, Lisandro :: Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata (UNLP) // Miembro del Centro de Estudios para el Cambio Social.

este trabajo una aproximación empírica a las clases sociales a partir de la información disponible por la Encuesta Permanente de Hogares para tres momentos del tiempo: cuarto trimestre de 2003, cuarto trimestre de 2006 y cuarto trimestre de 2009.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En la siguiente sección presentamos una breve discusión sobre la relación entre la forma del Estado, la estructura social y las consecuencias sobre las políticas estatales. Luego realizamos una descripción sobre la importancia del análisis desde la perspectiva de clases y el planteo teórico y metodológico de Erik Olin Wright. En la cuarta sección, planteamos la operacionalización del concepto clase social y la metodología aplicada. En la sección quinta, destacamos los principales resultados obtenidos a partir del análisis de algunas políticas estatales laborales y sociales. Por último, en la sección sexta, exponemos las conclusiones de nuestra investigación.

## **2. Estado, estructura de clases y políticas estatales**

Para el análisis de las políticas llevadas a cabo por el poder del Estado, creemos necesario introducir brevemente una discusión sobre el fundamento y la forma del Estado capitalista y, por medio de esta discusión, clarificar por qué creemos que un análisis de la estructura de clases es relevante para el estudio de ciertas políticas estatales que impactan sobre la distribución de los ingresos socialmente producidos.

En primer lugar, es necesario definir cuál es el carácter estructural del Estado en las sociedades dominadas por el capital. Como plantea Poulantzas (1979), el Estado capitalista no es un sujeto en sí sino más bien una relación social objetivada en la que se condensan todas las relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase.

Por ello, el Estado –en tanto relación social– tiene en el marco de las relaciones sociales del capital, el objetivo estructural de reproducir en un espacio geográfico específico dichas relaciones. Así, el Estado debe –por un lado– asegurar condiciones de acumulación normales para el capital como un todo, más allá de ciertos intereses particulares de las diferentes fracciones del capital y, por otra parte, permitir –jurídicamente– el dominio político del capital en un espacio geográfico específico y delimitado (Panitch y Gindin, 2005). El Estado no es, por tanto, externo o autónomo a la conformación de la clase dominante sino que, por el contrario,

es la relación social que permite su “unidad política” (Poulantzas, 1979). Por ello, el mismo adquiere cierto grado de autonomía relativa en relación a cualquiera de las distintas fracciones del capital<sup>1</sup>. Sin embargo, el Estado como relación social dominante no sólo posee este “momento estructural” en base al cual actúa como representación del capital en general. En tanto que el capital es una relación social que incluye a la clase trabajadora, el poder estatal requiere –para mantener su aparente representación de la sociedad en su conjunto– del registro e incorporación –parcial– de las acciones y necesidades de las clases subalternas. Es decir, el Estado capitalista es una relación conformada por la relación de clases que prima bajo el capital –principalmente, entre trabajadores y capitalistas– y, por ello, sujeto a las correlaciones de fuerzas sociales y expresiones políticas de estas clases.

Por ello, es necesario abarcar una segunda dimensión –más concreta– para explicar ciertas políticas estatales. Si bien el Estado capitalista posee una determinación de clase y un cierto grado de autonomía relativa frente a todas las distintas fracciones de clase, las luchas sociales tendrán necesariamente un impacto relevante en la forma concreta asumida por el Estado. Dado que el Estado es “condensación de luchas de clases y fracciones de clase”, nos es posible afirmar que los avances reivindicativos y políticos de la clase trabajadora tendrán consecuencias concretas sobre el accionar del Estado, que en ocasiones implican importantes cambios en la política pública en general y –en particular– en las políticas de ingresos (Félez y López, 2010).

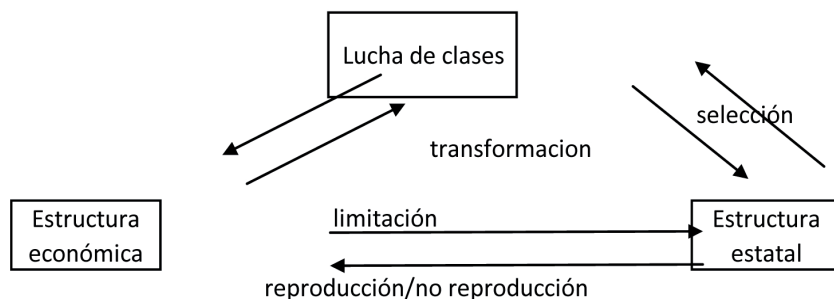
Es por esta segunda dimensión más concreta del Estado que se nos presenta relevante la estructura de clases para buscar una mejor comprensión de las políticas de ingresos de los años recientes en Argentina. Al mismo tiempo, las políticas públicas pueden tener impactos diferenciados entre las diversas clases y fracciones de clase que conforman una sociedad concreta. Para pensar estos resultados diferenciales que las políticas sociales y de ingresos diseñadas por el Estado poseen sobre las distintas clases y fracciones de clase en la Argentina reciente, nos resulta de utilidad el planteo metodológico de Wright (1978). El autor desarrolla un esquema de análisis para hacer más concretas –complejas– las determinaciones dialécticas que Marx plantea en sus estudios. Así, aporta un “modelo” que relaciona a través de diversos grados de

---

<sup>1</sup> Esta apreciación permite comprender por qué un cambio de la alianza gobernante –cambios de manos del poder político– no tendrá como contrapartida una modificación radical de todo el sistema estatal (Thwaites Rey, 2007).

mediaciones la estructura de clases, la estructura del Estado, las intervenciones políticas concretas del Estado y la lucha de clases. Como podemos apreciar en la figura 1, la idea del autor es que existe un impacto de la lucha de clases sobre la estructura del Estado –que a su vez se plasma en intervenciones concretas– que permite transformar el accionar estatal, al menos parcialmente. Por su parte, la intervención del poder del Estado puede favorecer o impedir la reproducción de la estructura económica concreta y, por su intermedio, favorece o contraría la reproducción de la estructura de clases<sup>2</sup>.

**Figura 1.** Esquema metodológico para el estudio de la relación dialéctica entre políticas estatales, estructura de clases y lucha clases.



*Fuente:* Wright (1978).

Este esquema metodológico permite comprender en un menor nivel de abstracción el impacto que poseen las políticas estatales en el marco de la reproducción de las relaciones sociales del capital y no como simple decisión autónoma del Estado. En este estudio –preliminar, por cierto– creemos que puede resultar relevante estudiar los efectos diferenciados que poseen algunas de las políticas estatales (tales como, el salario mínimo vital y móvil, la política de “blanqueo” del empleo, entre otras) sobre las diferentes clases y fracciones de clase. Nos quedará pendiente el estudio de los fundamentos –comprensión y explicación– de estas políticas y

<sup>2</sup> Cabe señalar que, más allá del Estado como condensación de fuerzas sociales, las políticas específicas se aplican a través de una serie de aparatos específicos, con ciertos grados de autonomía entre sí y con grandes dificultades de coordinación (Ozslak y O'Donnell, 1995). Esto nos permite pensar que el grado de abstracción más general en el cual enmarcamos el debate sobre el Estado no es suficiente para explicar las políticas estatales concretas, situadas histórica y geográficamente.

de las mediaciones que impactan sobre las políticas concretas y tienen su origen en la estructura social, en la esfera de la burocracia estatal y en la dinámica de la lucha de clases.

Para aproximarnos concretamente a una caracterización de la estructura de clases en la Argentina pos-neoliberal, es necesario realizar una breve conceptualización de las clases sociales y de las posibilidades de operacionalizar las categorías empíricamente.

### **3. Categorías para la construcción de una estructura de clases.**

Existen distintos enfoques desde los cuales se puede estudiar los efectos diferenciados de las políticas estatales. Por un lado, se encuentran aquellos análisis que clasifican a la población por niveles (de ingreso, por ejemplo), los cuales muestran diferencias según una escala determinada. Sin embargo, entendemos que su poder explicativo es limitado, puesto que, por un lado, hasta qué punto dichas divisiones son convencionales, y por otra parte, no ayudan a interpretar los mecanismos causales de las diferencias basadas en la característica que sirve de criterio de decisión.

Por el contrario, entendemos que realizar una estratificación por clases sociales nos permite interpretar las causas de los efectos diferenciales de dichas políticas. Esto se debe a que la estructura social se compone de posiciones (objetivas) en las relaciones sociales de producción (conformando así las clases sociales) que son explicativas a su vez las posibilidades de acceso a bienes y servicios, derechos y obligaciones, poder y prestigio, las prácticas culturales y las actitudes “subjetivas” de los individuos. Una diferencia importante entre esta estratificación y otras posibles, es que el enfoque que adoptamos aquí realiza una clasificación relacional, en el sentido de que la posición de clase de unos está en relación a la posición de otros: entendemos que esto nos permite explorar los procesos que llevan a la desigualdad y no sólo observar sus manifestaciones superficiales (Pérez, 2008).

Dentro de este marco, para el estudio de los efectos de las políticas estatales, retomamos la perspectiva de Wright (1979), para quien las clases sociales están constituidas por posiciones comunes dentro de un tipo especial de relaciones sociales contradictorias: las relaciones sociales de producción. De esta definición se desprenden cuatro características que el autor remarca: las posiciones implican “lugares vacíos” que son “llenados” por individuos, lo que significa que para el análisis importa entender

primariamente esos lugares y, en segundo lugar, quiénes son las personas concretas que los ocupan. Por otra parte, las posiciones dentro de relaciones implican que el análisis de las posiciones y las relaciones deben ocurrir simultáneamente. Esas relaciones, por otra parte, son contradictorias: existe un antagonismo intrínseco entre los elementos constitutivos de las relaciones sociales. Por último, las relaciones contradictorias están situadas dentro de la esfera de la producción (Wright, 1979).

A partir de ese planteo podemos descomponer a las relaciones sociales de producción capitalista en tres dimensiones interdependientes: control sobre el capital financiero (propiedad económica), control sobre el capital físico (orden del proceso productivo) y control sobre el trabajo de otros individuos (autoridad) (Martínez, 1999), lo cual nos permite establecer el antagonismo fundamental de clases entre capitalistas (aquella clase social que detenta todos estos controles) y trabajadores (la que carece de todos ellos). El análisis precedente tiene lugar en el nivel más alto de abstracción, plasmando así una estructura de clases polarizada que, al mismo tiempo, un continuo de posiciones intermedias de acuerdo a la posesión de alguno de atributos mencionados. Así, a partir del desarrollo de esa relación principal (capital-trabajo) podemos descubrir e incorporar otras posiciones de clase que son relevantes: las posiciones contradictorias dentro de las relaciones sociales de clase. La naturaleza clasista de esas posiciones, que se basa en las clases fundamentales a las que adscriben, es derivada pues sus integrantes participan en los dos bandos principales en el conflicto de intereses inherentemente contradictorio (Wright, 1994).

Si bien Wright le otorga un papel principal al concepto de explotación, en su estudio de la estratificación social (para las sociedades avanzadas), los conceptos de dominación, control, autoridad y capacidades cobran un rol superlativo. En relación al concepto de control, Wright distingue cuatro grados: pleno, parcial, mínimo y nulo. Esto le permite diferenciar cuatro situaciones contradictorias según el grado de control ejercido: altos directivos, directivos intermedios, tecnócratas y capataces (Martínez, 1999). A su vez, el autor establece una distinción entre diferentes modos de producción que le permiten identificar un número mayor de posiciones contradictorias: por un lado, se encontraría el modo de producción mercantil simple y, por otro, el capitalista.

De manera sintética, para Wright la estructura social se encontraría conformada de la siguiente manera: 1) la burguesía, com-

puesta por los capitalistas tradicionales y los altos ejecutivos; 2) las posiciones contradictorias entre la burguesía y el proletariado, compuestas por directivos intermedios, tecnócratas y capataces; 3) el proletariado; 4) las posiciones contradictorias entre el proletariado y la pequeña burguesía, constituida por los empleados semiautónomos; 5) la pequeña burguesía y 6) los pequeños empleadores (Wright, 1979: 40).

En lo que atañe a la distinción entre modos de producción concurrentes, creemos que no posee carácter explicativo. Por el contrario, en lugar de pensar que existe un modo de producción (el mercantil simple) que se subordina a otro (el capitalista), lo que existe en las sociedades capitalistas contemporáneas (como la Argentina) son –al menos– dos lógicas en las actividades productivas: una orientada por la lógica de la reproducción simple y otra por la de la reproducción ampliada; esta última es la lógica dominante y da cuenta del carácter capitalista del modo de producción prevaleciente. Sin embargo, la lógica dominante –la producción capitalista– se impone a la lógica de reproducción simple, lo cual no permite pensar en formas diferenciadas y puras de producción, sino en una unidad de las diferentes lógicas a partir de la imposición de una sobre la otra.

Más allá de nuestras diferencias con ese enfoque, creemos que para el presente estudio su aporte resulta esclarecedor y nos permitirá realizar una aproximación a la estratificación de clases en Argentina considerando la información disponible, las características de nuestra economía y de los objetivos de nuestro análisis: entender la relación entre los efectos de las políticas estatales y la diferenciación social existente.

La perspectiva empírica adoptada aquí reconoce sus antecedentes en estudios como el de Susana Torrado (1994) quien busca establecer los cambios que se operan en la estructura social argentina siguiendo una periodización definida por los modelos de acumulación dominantes dentro del lapso 1945-1983; también en trabajos como el de Félix, Deledicque y Sergio (2000), quienes realizan una estratificación social por clases sociales y miden su poder explicativo en relación a la estratificación por ingresos; en Pérez (2008), quien toma como base el concepto de Condición Socio-Ocupacional de Torrado para estudiar la inserción laboral en los jóvenes para el período 1995-2003.

#### **4. De lo abstracto a lo concreto: la operacionalización del concepto de clase social**

Un punto complejo en los estudios que trabajan con el concepto de clases sociales es el pasaje del concepto abstracto de las clases a su operacionalización empírica. En efecto, es necesario establecer los criterios que permitan construir una estructura de datos que tenga coherencia lógica, alcance empírico y haga un uso adecuado de las fuentes de información disponibles. En tal sentido, nuestra propuesta supuso operacionalizar el concepto de clases sociales sostenido a través del uso de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) como fuente primaria de información. La misma contiene elementos suficientes como para encarar adecuadamente el problema de la operacionalización del concepto.

Asumimos que la posición social de los hogares puede definirse empíricamente a partir de la posición del jefe de hogar. La centralidad del jefe de hogar no es arbitraria, de carácter despótico ni resulta del control monopólico de los recursos económicos del hogar. La figura del jefe de hogar tiene un fundamental papel referencial en la conformación de la identidad del resto de los miembros del hogar. Todos los miembros del hogar evalúan su acción y posición en la estructura social desde un punto de partida que, aunque transitorio, es un punto de referencia básico y –creemos razonable suponer– es la posición social del jefe del hogar al que pertenecen. Por estos motivos, asignaremos al hogar y a todos sus miembros la posición social que corresponda al jefe del mismo.

Tomamos como punto de referencia para la construcción de la posición social (clase social) de los hogares el concepto de Condición Socio-Ocupacional (CSO) propuesto por Torrado en su clásico estudio (Torrado, 1994). El mismo es adecuado como punto de partida pues asume que (1) en la sociedad capitalista la ocupación es el componente principal de la situación de clase ya que “resume la posición ocupada en el mercado”, (2) la ocupación constituye el mecanismo más universal que tiene una persona para acceder a medios de vida y (3) porque la ocupación constituye el escenario de relaciones sociales, experiencias, y oportunidades más abarcativas de las personas. En síntesis, tal cual sostiene Sautu (1998) la misma es el determinante más potente de las probabilidades de vida de las personas y sus hogares.

El nomenclador propuesto por Torrado (1998) permite (a) construir la estructura de condición socio-ocupacional y de grandes clases sociales que agrupan varias condiciones socio-ocupacionales, (b) identificar un número relativamente pequeño de agrupa-



mientos socio-ocupacionales, que serían suficientemente homogéneos desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en la actividad económica, y (c) discriminar agrupamientos socio-ocupacionales, que tuvieran cierta identidad no meramente cuantitativa, y que a su vez tuvieran una frecuencia estadística representativa. Además, el ordenamiento de estos agrupamientos debería responder a una pauta decreciente de la calidad de vida y debieran ser identificables con las designaciones de mayor consenso en la literatura.

Como señalamos, el concepto de clase social no es tan sólo un criterio clasificatorio sino que hace referencia a un conjunto de individuos que tienen ciertos elementos comunes que se manifiestan concretamente en sus maneras de pensar y obrar. De allí que la condición socio-ocupacional debería operar como vínculo entre la estructura de clase y la estructura económica, dando cuenta de la relevancia de la última como determinante fundamental de la primera.

#### *4.1. Construcción de la CSO. Una propuesta metodológica para aplicar a la EPH*

La construcción de la CSO parte de determinar las variables claves:

- Condición de Actividad: ocupado, desocupado, inactivo,
- Categoría de Ocupación: asalariado, empleador, cuentapropista, trabajador familiar,
- Clasificación de Ocupación: carácter ocupacional (directivo, no directivo), jerarquía ocupacional (jefes), tecnología ocupacional (no utilizado) y calificación ocupacional (profesional, técnico, operativo, poco calificado),
- Tamaño del Establecimiento: hasta 5 empleados, más de 5 empleados.

Primero, a partir de la Condición de Actividad separamos al subconjunto de la población activa de aquella inactiva; la EPH sólo provee información relevante para la construcción de la CSO para el conjunto de los ocupados y desocupados (población económicamente activa).

Segundo, definimos la posición básica en las relaciones de producción que corresponde a cada persona ocupada y desocupada a partir de la Categoría de Ocupación y la Clasificación de Ocupación (directivos, jefes, no jefes). Esto permite distinguir patrones

y directivos (asalariados) del conjunto de los los/as trabajadores/as. Si bien los directivos son asalariados su papel en el proceso de valorización es eminentemente capitalista, teniendo tareas ligadas a la explotación, dominación y control. Entre el resto de los asalariados distinguimos entre jefes y “subordinados” pues los primeros son asalariados pero en una posición contradictoria actuando en función capitalista pero –a diferencia de los directivos– no tienen control sobre la orientación general del proceso. Por último, separamos al conjunto de los trabajadores autónomos, es decir aquellos que no son asalariados pero no tienen personal a su cargo. A los trabajadores familiares no podemos asignarles una CSO propia (aunque luego puedan asumir la que corresponde al jefe del hogar al que pertenecen).

Tercero, diferenciamos en capas dentro de cada clase socio-ocupacional a partir de la combinación del Tamaño del Establecimiento y el nivel de calificación de la Ocupación. Los pequeños propietarios (dueños de empresas con hasta 5 trabajadores) son considerados pequeña burguesía, sectores subordinados de la burguesía. Dentro de los asalariados no directivos y no jefes distinguimos a quienes ocupan tareas profesionales y quienes realizan funciones técnicas (ambas asociadas –en principio pero no necesariamente– a la posesión de certificaciones formales) de quienes son asalariados con calificación operativa (en tareas de complejidad intermedia) y quienes realizan tareas de poca calificación.

Cuarto, en el caso de los sectores autónomos distinguimos a los profesionales autónomos e incorporamos una diferenciación adicional en función de la posesión de medios de producción en el caso de los autónomos no profesionales.

Quinto, finalmente por su relevancia social y cuantitativa distinguimos a las/os trabajadoras/es de servicio doméstico. La naturaleza del empleo en el servicio doméstico es para remarcar pues a diferencia de la masas de los/as trabajadores/as, esta actividad es reconociblemente no capitalista.

La principal divergencia con el enfoque de Torrado (1994, 1998) es que nosotros no coincidimos con la diferencia interna de los trabajadores que la autora realiza a partir de la diferenciación del carácter concreto de la actividad en el caso de los “vendedores y empleados administrativos”. Esta distinción no nos parece relevante en este nivel de análisis pues el objetivo de la misma es separar a los trabajadores que realizan un trabajo “no productivo” en el sentido de producción de nuevos valores de uso (Barrera y

López, 2009). Esa distinción no es aplicable a la actividad concreta de los trabajados sino a la naturaleza concreta de la rama o sector de actividad. El carácter productivo o improductivo del trabajo debe determinarse en un nivel más concreto de diferenciación. Por otra parte, descartamos asignarle un status superior a ese sector de la clase trabajadora ubicándolo *a priori* en un estrato de “clase media” como propone Torrado (1998).

Este procedimiento permitió establecer 13 grandes grupos de CSO (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Condición socio-ocupacional. Ocupados y Desocupados. 4to. trimestre, 2009.

	CSO		Frecuencia	Proporción
Propietarios	Propietarios de Grandes Empresas		138.075	1,24%
	Propietarios de PyMES		333.583	3,00%
Directivos	Directivos de Grandes Empresas		116.928	1,05%
	Directivos de PyMES		4.025	0,04%
Asalariados no directivos	Jefes		260.667	2,35%
	No jefes	Profesionales	479.306	4,31%
		Técnicos	1.234.405	11,11%
		Operativos	3.818.322	34,35%
		Poco Calificados	1.812.366	16,31%
Autónomos	Profesionales		200.134	1,80%
	No profesionales	Con medios de producción	1.397.100	12,57%
		Sin medios de producción	556.957	5,01%
Trabajadores/as en Servicio Doméstico			762.703	6,86%
<b>Totales</b>			<b>11.114.571</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de EPH.

En promedio el 95,9% del total de ocupados y desocupados, pudo ser atribuido a una CSO. Como dato sobresaliente cabe señalar que menos del 8% de la población económicamente activa son propietarios, directivos o jefes y controlan el trabajo del 66% que corresponde a categorías asalariadas no jefes. Por otra parte, sólo 6% ocupan posiciones donde la condición profesional remite al puesto mientras que 2/3 de los autónomos no profesionales cuentan con algún medio de producción para sus actividades.

Luego de asignar la CSO a cada trabajador/a activo/a seleccionamos a los jefes de hogar activos y asignamos a todos los miembros de cada hogar la CSO de sus jefes activos (Cuadro 2). En total 18.754.497 personas pudieron ser asignadas la CSO. Sólo un reducido subconjunto de los hogares con jefe activo no pudo ser clasificado dentro de ninguna de las categorías de CSO por falta de información.

**Cuadro 2.** Condición Socio-ocupacional. Personas. Según CSO del Jefe de Hogar. 4 trimestre, 2009.

	CSO	Distribución de frecuencias	Ingreso per cápita familiar promedio (\$ corrientes)
Propietarios	Propietarios de Grandes Empresas	1,80%	2.965
	Propietarios de PYMES	4,37%	1.505
Directivos	Directivos de Grandes Empresas	1,18%	2.457
	Directivos de PYMES	0,04%	1.698
Asalariados	Jefes Asalariados	2,72%	1.595
	Profesionales Asalariados	3,50%	2.209
	Técnicos Asalariados	8,81%	1.506
	Asalariados Operativos	38,42%	975
	Asalariados Poco Calificados	12,10%	734
Autónomos	Profesionales Autónomos	1,68%	1.882
	Autónomos con medios de producción	15,84%	919
	Autónomos sin medios de producción	5,15%	603
Trabajadores/as en Servicio Doméstico		4,38%	551
<b>Conjunto de las personas por CSO</b>		<b>100,00%</b>	<b>1.098*</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de EPH. \* Ingreso per cápita promedio para el conjunto de las personas con CSO.

Para dimensionar la potencia del procedimiento aplicado cabe señalar que la muestra total expandida para el 4to. trimestre de 2009 abarca 24,745 millones de personas. Es decir, que hemos podido asignar la CSO de su hogar al 75,8% de la población relevada<sup>3</sup>. La población faltante incluye básicamente a los miembros de hogares con jefe inactivo y aquellos para la cual no se ha registrado en la EPH para sus jefes activos.<sup>4</sup>

Es importante remarcar que por la naturaleza de la EPH, el registro de los ingresos de los estratos que componen la burguesía es incompleto. En particular, una parte importante de los ingresos

<sup>3</sup> La EPH es una encuesta periódica a hogares urbanos. Es la principal fuente de información relativa a los ingresos de los hogares en Argentina. Por las características de la forma de registro, los ingresos derivados de la propiedad del capital tienden a estar fuertemente subdeclarados. Por otra parte, debido a la fuerte concentración de los ingresos, la riqueza y la propiedad en las posiciones superiores de la distribución, la EPH no registra adecuadamente la posición particularmente privilegiada de los más grandes capitalistas.

<sup>4</sup> Siendo este trabajo una primera aproximación al problema dejamos sentado el hecho de que para algunos estratos la cantidad de casos es demasiado pequeña para que los resultados sean estadísticamente significativos con márgenes de error inferiores al 20%. Para posteriores trabajos buscaremos superar esta limitación con una estrategia que permita ampliar la muestra.

imputables a esta clase social quedan registrados en cabeza de las corporaciones que sus miembros poseen. Por ello, la evaluación de las estimaciones que involucran a la burguesía debe ser hecha *cum grano salis*, relativizándolos.<sup>5</sup>

Se observa que mientras que los ingresos por habitante en los hogares de los/as trabajadores/as en servicio doméstico son aproximadamente 50% del ingreso promedio, los hogares de los propietarios de grandes empresas son casi 3 veces el valor promedio para el conjunto.<sup>6</sup>

### *1.2. De la CSO a las clases sociales. Una aproximación a partir del enfoque de Wright*

A partir de la CSO agrupamos los estratos de población según clases sociales siguiendo un criterio derivado de la propuesta de Wright (1979; 1994).

Los propietarios de grandes capitales y sus directivos constituyen –como señalamos– el conjunto de la burguesía. Son aquellos que tienen bajo su control y dirección la orientación general (política) del proceso de valorización y acumulación de capital.

En una posición cercana a la burguesía pero en condiciones cualitativamente diferentes se encuentra la pequeña burguesía compuesta por los pequeños propietarios, directivos de pequeñas empresas y trabajadores autónomos con medios de producción. La principal diferencia con la burguesía es el hecho –fundamental– de que su actividad productiva está dominada por la lógica de la reproducción simple (supervivencia) en lugar de la lógica de la reproducción ampliada (producción de plusvalor). Como sostiene Marx (1872a, 1872b, 1872c) la diferencia clave en este respecto es si la producción está dominada por la necesidad de generar plusvalor y los propietarios reproducen su condición social a partir de la explotación del trabajo ajeno o si –por el contrario– los propietarios necesitan trabajar para vivir y la apropiación de trabajo ajeno es secundaria.

En tercer lugar podemos agrupar a los asalariados que ocupan la posición de jefes y los profesionales autónomos. Ambos ocupan posiciones de clase contradictorias.

<sup>5</sup> Estos resultados deben complementarse con estudios que tomen en cuenta los ingresos no distribuidos por las grandes empresas, los depósitos bancarios y otras propiedades generadores de ingresos para la clase burguesa.

<sup>6</sup> Recordemos que los ingresos de las clases propietarias y directivas –en particular, las vinculadas al gran capital– se encuentran fuertemente subdeclarados en la EPH, fundamentalmente por la naturaleza del procedimiento de registro.

Finalmente, se encuentra el conjunto de los trabajadores y las trabajadoras que incluyen a los asalariados no jefes o directivos, a trabajadores autónomos sin medios de producción y a quienes desarrollan tareas de servicio doméstico.

**Cuadro 3.** Clases sociales. Personas. Según CSO del Jefe de Hogar. 4 trimestre, 2009.

Clase	Frecuencia	Proporción	Ingresos de la ocupación principal. Promedio. \$ corrientes
Burguesía	559.407	2,98%	2.423
Posiciones contradictorias	824.926	4,40%	1.438
Pequeña burguesía	3.798.982	20,26%	895
Trabajadores/as	13.571.182	72,36%	855
	<b>18.754.497</b>	<b>100,00%</b>	<b>936</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de la EPH.

Es interesante resaltar que tanto la pequeña burguesía como la clase trabajadora poseen ingresos medio por su ocupación que son similares mientras que la burguesía presenta ingresos promedio declarados que son aproximadamente 2,5 veces superiores (cuadro 3).

## 5. Políticas sociales y laborales frente al espejo de la superexplotación

### 5. 1. Las Políticas sociales y laborales en el neodesarrollismo

El neodesarrollismo supone el reconocimiento de la necesidad (política y económica) de establecer condiciones mínimas para la reproducción del conjunto de la clase trabajadora. Este reconocimiento se expresa en un conjunto de políticas que –sin embargo– no siempre logran romper con los condicionamientos planteados por la reproducción del capitalismo en la periferia.

En primer lugar, el capitalismo periférico reproduce de manera ampliada y persistente la precarización del empleo bajo múltiples formas, una de las cuales es el empleo asalariado no registrado.

Esto está claro cuando analizamos el impacto de las políticas de blanqueo laboral. Si bien es cierto que ha habido una reducción sostenida en el empleo “en negro”, la política laboral ha sido relati-

vamente menos eficaz en aquellos estratos de la clase trabajadora que se ven más afectados por el problema (cuadro 4).

**Cuadro 4.** Empleo no registrado.

Estrato*	4to. Trimestre 2003	4to. Trimestre 2006	4to. Trimestre 2009	Variación 2009/2003
Jefe	11,6%	11,0%	7,5%	-35,5%
Asalariado profesional	23,7%	32,1%	19,0%	-19,8%
Asalariado técnico	27,8%	27,1%	20,4%	-26,6%
Asalariado operativo	48,5%	42,5%	37,2%	-23,2%
Asalariado con poca calificación	66,9%	62,1%	56,4%	-15,7%
<b>Total asalariados**</b>	<b>49,1%</b>	<b>43,9%</b>	<b>38,3%</b>	<b>-21,9%</b>
Servicio doméstico	95,09%	90,63%	85,70%	-9,87%

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de la EPH. \* No incluye directivos. \*\* Asalariados del sector privado capitalista.

Tanto en el caso de los asalariados con poca calificación como en el servicio doméstico el blanqueo laboral redujo sólo marginalmente el empleo no registrado. Por otra parte, en los estratos inferiores de la clase trabajadora la incidencia del empleo “en negro” continúa bien por encima del 50%. Esta situación se replica en el caso de una de las políticas estrellas del actual proceso: el salario mínimo, vital y móvil (SMVM). En efecto, entre 2003 y 2009 el mismo aumentó un 397% y, sin embargo, su impacto en los salarios reales ha sido más bien limitado: el salario promedio aumentó sólo 221,1% en términos nominales en el periodo analizado.

**Cuadro 5.** Trabajadores con ingreso de la ocupación principal por debajo del SMVM. Proporción de trabajadores.

Estrato	4to. Trimestre 2003	4to. Trimestre 2006	4to. Trimestre 2009
Jefe	7,8%	7,6%	10,7%
Asalariado profesional	7,4%	11,0%	8,6%
Asalariado técnico	12,0%	22,1%	20,5%
Asalariado operativo	22,9%	34,3%	30,9%
Asalariado con poca calificación	46,5%	65,6%	58,6%
Autónomo profesional	15,1%	20,4%	21,8%
Autónomo no profesional con medios de producción	37,5%	60,6%	56,9%
Autónomo no profesional sin medios de producción	60,9%	86,6%	78,1%
Servicio doméstico	65,6%	96,1%	93,6%
<b>Total asalariados*, autónomos y servicio doméstico</b>	<b>32,0%</b>	<b>46,8%</b>	<b>42,3%</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de la EPH. \* No incluye directivos.

Como se observa en el cuadro 5, el significativo aumento en los salarios mínimos se trasladó sólo muy parcialmente al conjunto de las remuneraciones. De esa manera, en la mayoría de los estratos el conjunto de los trabajadores aumentó la proporción de los/as trabajadores/as con ingresos por su ocupación principal por debajo de SMVM. En el caso de las trabajadoras del servicio doméstico la incidencia de los bajos salarios saltó por encima del 90%. Y para autónomos no profesionales y asalariados con poca calificación, supera holgadamente y en todo momento el 50%.

### *5.2. Efecto de las políticas laborales y sociales*

Complementando este análisis podemos resaltar la evidencia que muestra la reducción de la desigualdad al interior de la clase trabajadora. Los estratos de más bajos ingresos (asalariados operativos, poco calificados y no profesionales sin medios de producción) han aumentado sus ingresos –entre el 4to trimestre de 2003 y el 4to trimestre de 2009– en relación al promedio mientras que los estratos con mayores ingresos (asalariados profesionales y técnicos) han visto reducirse sus ingresos en relación a la media general. Este proceso de homogeneización relativa dentro de la clase trabajadora no da cuenta de la creciente apropiación relativa de riqueza por parte de los sectores propietarios ya que no están incluidos en el registro de la EPH.

Esta situación de cuenta de lo limitado de la política de ingresos actual que –restringida por las necesidades del proceso de valorización de capital– no garantiza ingresos mínimos adecuados para la mayor parte de los/as trabajadores/as.

Las políticas sociales cierran el círculo de las limitantes que tienen el conjunto de las políticas que atañen a la reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina. En un período de 6 años de acelerado crecimiento en el PBI, a finales de 2009 la pobreza abarcaba al 17,6% de los/as trabajadores/as y 21,7% entre los sectores de la pequeña burguesía, si bien no se puede negar la existencia de una reducción generalizada de la pobreza, no afectó por igual a las distintos sectores sociales (cuadro 6).



**Cuadro 6.** Incidencia de la pobreza entre ocupados.

Clases sociales	4to. Trimestre 2003	4to. Trimestre 2006	4to. Trimestre 2009(a)
Burguesía	9,6%	2,6%	2,6% (1,3%*)
Posiciones contradictorias	16,5%	7,2%	2,9% (2,9%*)
Pequeña burguesía	41,6%	26,4%	21,7% (13,7%*)
Trabajadores/as	48,3%	28,5%	17,6% (10,2%*)
<b>Total</b>	<b>44,0%</b>	<b>26,1%</b>	<b>17,2% (10,2%*)</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de la EPH. (a) Estimación según la inflación con IPC 7 provincias. \* Estimaciones según la inflación oficial.

La situación presentada en el cuadro 6 da cuenta de un fenómeno de extensión de la pobreza a un amplio conjunto de los trabajadores y de la pequeña burguesía, y la descarta como ligada esencialmente a la falta de empleo. Por el contrario, el empleo no garantiza la salida de la pobreza para una porción importante de la población (claramente ubicada en determinadas posiciones de clase).

Esto se traduce en una incidencia de la pobreza que ronda el 30% de la población en los hogares correspondientes a ambos estratos, claramente por encima de las clases dominantes (burguesía y posiciones contradictorias) (cuadro 7). Más precisamente, en los hogares de los estratos asalariados con poca calificación, autónomos no profesionales (con y sin medios de producción) y servicio doméstico la incidencia de la pobreza supera ampliamente el 25%.

**Cuadro 7.** Incidencia de la pobreza. Total población por clase social.

Clases sociales	4to. Trimestre 2003	4to. Trimestre 2006	4to. Trimestre 2009(a)	Variación 2003/2009
Burguesía	14,1%	4,4%	5,0% (3,7*)	-64,5%
Posiciones contradictorias	23,9%	12,9%	4,1% (2,0%*)	-82,8%
Pequeña burguesía	51,4%	36,2%	32,5% (22,7*)	-36,8%
Trabajadores/as	62,0%	42,1%	28,7% (18,4%*)	-53,7%
<b>Total</b>	<b>57,0%</b>	<b>38,4%</b>	<b>27,7% (18,1%*)</b>	<b>-51,4%</b>

*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de la EPH. (a) Estimación según la inflación con IPC 7 provincias. \* Estimaciones según la inflación oficial.

Más llamativa es la situación planteada cuando observamos que la pobreza no es correlativa con la incidencia del desempleo. La

tasa de desocupación se redujo significativamente más entre los trabajadores y la pequeña burguesía. Sin embargo, según el cálculo de disminución relativa entre puntas de la desocupación y la pobreza (cuadros 7 y 8), la correlación entre ambas parece tener el mismo sentido e intensidad para todas las clases excepto, para la burguesía: es la que menos disminuye la desocupación pero una de las que más reduce la pobreza.

Con tasas de desocupación que son cerca de dos veces y media mayores para los/as trabajadores/as que para la burguesía, la incidencia de la pobreza es casi seis veces más grande.

**Cuadro 8.** Incidencia de la desocupación. Total población por clase social.

Clases sociales	4to. Trimestre 2003	4to. Trimestre 2006	4to. Trimestre 2009(a)	Variación 2003/2009
Burguesía	4,0%	4,0%	3,8%	-5,0%
Posiciones contradictorias	8,0%	4,0%	4,2%	-47,5%
Pequeña burguesía	8,6%	7,4%	6,4%	-25,6%
Trabajadores/as	15,9%	9,2%	9,0%	-43,4%
<b>Total</b>	<b>13,6%</b>	<b>7,9%</b>	<b>7,7%</b>	<b>-43,4%</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

Esta evidencia complementa la conclusión esbozada que marca los límites de la política laboral y social del neodesarrollismo que no permite superar un marco macroeconómico que requiere y asume la superexplotación de los trabajadores y las trabajadoras como condición de su reproducción.

## 6. Síntesis y conclusiones

Las políticas estatales suelen ser presentadas como orientadas a resolver problemas universales (de la población) o focalizadas hacia algún sector social (“los pobres”). Sin embargo, ese discurso sobre las mismas reniega del carácter clasista del Estado y por lo tanto de la impronta que la lucha de clases y el carácter capitalista de la sociedad imponen sobre el mismo.

En este trabajo hemos abordado –a partir de una primera aproximación– el problema concreto de las políticas públicas de empleo y sociales buscando discutir las a partir de una perspectiva de clases sociales, en particular estratificando a la población según su condición socio-ocupacional. Esto nos ha permitido descubrir que

–en efecto– aún las políticas más amplias y generales (como el crecimiento económico y el derrame) tienen efectos que son claramente distinguibles en los distintos estratos y clases de la sociedad. Tampoco las políticas laborales pueden ser vistas como atacando (o resolviendo) los principales problemas que provoca sobre los sectores trabajadores la modalidad capitalista de desarrollo en la periferia.

Entre los principales resultados obtenidos vimos que las políticas de “blanqueo” laboral y salario mínimo vital y móvil, tuvieron efectos asimétricos según los estratos sociales, siendo los estratos inferiores de la clase trabajadora los menos beneficiados. Esto redundó un efecto limitado de las políticas sociales y de ingreso, ya que el actual modelo no garantiza ingresos mínimos para el conjunto de la clase trabajadora y por otra parte, no se aprecia una correlación positiva entre desocupación y pobreza: la obtención de un empleo no garantiza la salida de la pobreza.

Las características del desarrollo en nuestro país bloquean la posibilidad de atacar definitivamente problemas acuciantes como el empleo no registrado, los bajos salarios o la pobreza (Barrera y López, 2010; Félix, López y Hayes, 2009; Félix, 2010). Esto ocurre porque esos fenómenos son producto de procesos necesarios en el modo de reproducción social que prevalece en la economía argentina, que afecta a sectores muy particulares y precisos de las clases populares. Esto da cuenta de la imposibilidad de atacar –en principio– esos problemas sin superar esa modalidad de desarrollo y –en paralelo– la segmentación que se presenta al interior de la clase trabajadora.

---

## Bibliografía

- BARRERA, F. y LÓPEZ, E. (2009), “El carácter central de la precariedad laboral en la valorización del capital en la Argentina reciente. Un análisis de la especificidad de las economías periféricas basado en la MIP (1997 y 2004)”, en *Anales de las IIª Jornada de Economía Crítica*, Facultad de Ciencias Económicas, del 15 al 17 de octubre, Bahía Blanca.
- BARRERA, F. y LÓPEZ, E. (2010), “El carácter dependiente de la econo-

- mía Argentina. Una revisión de sus múltiples determinaciones”, en Féliz y otros, *Pensamiento crítico, organización y cambio social. De la crítica de la economía política a la economía política de los trabajadores y las trabajadoras*, Editorial El Colectivo, Buenos Aires. En prensa.
- FÉLIZ, M.; DELEDICQUE, M. y SERGIO A. (2000). *Análisis metodológico de la estratificación social desde las perspectivas sociológica y económica*. Trabajo realizado en el marco del proyecto “Pobreza, desigualdad y desintegración social”, dentro del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.
- FÉLIZ M., LÓPEZ E. y ÁLVAREZ HAYES, S. (2009), “Los patrones distributivos y su articulación con la acumulación de capital en una economía periférica (Argentina, 1995-2007). Un estudio a partir de la Encuesta a Grandes Empresas”, 9° *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- FÉLIZ, M. (2010), “¿Neo-desarrollismo: más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90”, *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, 22 a 25 de Junio, Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines. ISBN 978-950-673-669-9.
- MARTÍNEZ, R. (1999), *Estructura social y estratificación. Reflexiones sobre las desigualdades sociales*. Miño y Dávila Editores
- MARX, C. (1872a). *El Capital*. Tomo 1, Volumen 1, Siglo Veintiuno Editores, 17ª edición, 1991, Madrid.
- MARX, C. (1872b). *El Capital*. Tomo 1, Volumen 2, Siglo Veintiuno Editores, 19ª edición, 1994, Madrid.
- MARX, C. (1872c). *El Capital*. Tomo 1, Volumen 3, Siglo Veintiuno Editores, 16ª edición, 1995, Madrid.
- OSZLAK, O. y O'DONNELL, G. (1995). “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, *Revista Redes*, (4), pp. 99–128.
- PANITCH, L. y GINDIN, S. (2005). “El liderazgo del capital global”, *New Left Review* N°35, noviembre-diciembre, pp. 47-67.
- PÉREZ, P. (2008). *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*. 1ra edición. Miño y Dávila editores.
- POULANTZAS, N. (1979). *Estado, Poder y Socialismo*, Siglo XXI, México.
- SAUTU, R. (1998). “Estrategias teórico-metodológicas en un estudio de la herencia y el desempeño ocupacional”, en Wainerman, Catalina y Sautu, Ruth (comp.), *La trastienda de la investigación*, Editorial de Belgrano, pp. 41-74, Buenos Aires.

THWAITES REY, M. (2007). “Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo”, en Thwaites Rey, Mabel (compiladora), *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Prometeo libros, pp. 215-267, Buenos Aires.

TORRADO, S. (1994). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, 2da edición, Ediciones De La Flor, Buenos Aires.

TORRADO, S. (1998). *Familiar y diferenciación social*, EUDEBA, Buenos Aires.

WRIGHT, E. O. (1978). *Class, Crisis and the State*, New Left Books, Londres.

WRIGHT, E. O. (1979). *Class structure and income determination*, Academic Press, Nueva York.